A LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES

Los concejales de los Grupos Municipales CastroVerde, PRC y Podemos del Ayuntamiento de Castro-Urdiales: Eduardo Amor Gallastegui, Virginia Losada García, Mónica Icaza Álvarez, Jesús Gutiérrez Castro, Pedro María Fuste Iriarte, Julián Revuelta Eguren, Carla Paola Urabayen de Andrés, Lucio Miguel Díaz Cantera, Ana Coria Alday y Alberto Martínez Portillo, que constituyen más de un tercio de la corporación, comparecen y, como mejor proceda,

EXPONEN:

Que habiendo tenido conocimiento de la resolución de alcaldía DEC/2718/2020, de 13 de octubre, en la que se delega la presidencia de la Comisión Especial de Control y Seguimiento en la Contratación, en la portavoz del Grupo Municipal Popular, Ana Belén Urrestarazu Rodríguez, los firmantes del presente escrito vienen a interponer el siguiente

RECURSO DE REPOSICIÓN

ANTECEDENTES:

1. En la sesión plenaria celebrada el 11 de julio de 2019 se adoptó acuerdo, entre otros, de la creación de la Comisión Especial de Control y Seguimiento en la Contratación SEC/129/2019. El apartado f) del funcionamiento y atribuciones de esta comisión indica:

   *"**f)** La Presidencia de la Comisión se delegará en un miembro **propuesto entre los grupos de la oposición**. La elección del presidente se llevará a cabo en la primera sesión de la Comisión y tendrá un mandato de un año a partir de su nombramiento. Al finalizar el mandado se elegirá un nuevo presidente."*

2. En la Comisión Extraordinaria de Control y Seguimiento en la Contratación celebrada el pasado 9 de octubre de 2020 para renovar el cargo de presidente, al haber transcurrido un año desde el primer nombramiento, se sometió a votación la propuesta de nuevo presidente a favor de Dña. Ana Urrestarazu del Grupo Municipal Popular, **realizada por José María Liendo Cobo** (portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos y **componente del equipo de gobierno**) como así constará en la grabación de la sesión, vulnerándose de esta manera el acuerdo plenario de creación de la comisión, que indica explícitamente que **la propuesta de candidato deben surgir de los grupos de la oposición**.

Por todo lo anterior, **SOLICITAMOS** la revocación de la resolución DEC/2718/2020 y se proceda a una nueva elección de presidente de la Comisión Especial de Control y Seguimiento en la Contratación a un concejal **propuesto entre los miembros de la oposición**, conforme al acuerdo plenario de 11 de julio de 2019.

En Castro-Urdiales, a 14 de octubre de 2020,

Eduardo Amor Gallastegui
[redacted]

Virginia Losada García
[redacted]

Mónica Icaza Álvarez
[redacted]

Jesús F. Gutiérrez Castro
[redacted]

Pedro María Fuste Iriarte
[redacted]

Julián Revuelta Eguren
[redacted]

Carla P. Urabayen de Andrés
[redacted]

Lucio Miguel Díaz Cantera
[redacted]

Ana I. Coria Alday
[redacted]

Alberto Martínez Portillo
[redacted]